

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO

es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

LUGO: Miércoles 7 de Marzo de 1917

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador, No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta Calle de Manuel Becerra, 4

EL PROGRESO

es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

Los gallegos en la Habana

Memoria de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia

Con una atenta comunicación recibimos un ejemplar de la Memoria que este año ha publicado la Sociedad de beneficencia gallega de la Habana.

Es un trabajo minucioso, comprensivo de toda la admirable labor de aquella benemérita institución durante el año 1916.

Creemos que para enseñanza de los gallegos de aquí, debieran difundirse los datos que la Memoria aludida contiene, sin perdonar medio alguno de publicidad.

Bastaría copiar unas cuantas cifras para que el lector se diese cuenta exacta de la importancia económica y social de aquel organismo, fundado hace cuarenta y cinco años y que ha llegado en estos últimos tiempos a un grado de esplendor que lo coloca a la altura de las primeras asociaciones benéficas del mundo.

Comprende la Memoria una detallada relación, de los asajes y socorros satisfechos durante la referida anualidad, y su clasificación las solicitudes registradas, cantidades percibidas por intereses, dividendos y alquileres, estado comparativo del capital líquido entre los años 1916 y 1915, cuenta demostrativa del capital social en 31 de diciembre, una extensa reseña de la gran romería celebrada el 25 de junio con motivo de la festividad del Apóstol Santiago en la quinta «La Benéfica», y termina con una Cuenta General de Ingresos y egresos del ejercicio de 1916.

Desearíamos que este trabajo llegase a manos de todos los gallegos que no han salido de Galicia y que no saben de la vida más que lo que aprendieron entre los callejones sombríos de una ciudad medieval o tras los muros pringosos de un caserón aldeano.

Quisiéramos que la obra gigantesca de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia, fuese conocida en todos los rincones de nuestras cuatro provincias. Es el mejor testimonio de lo que vale la voluntad encauzada hacia el ejercicio del bien.

Aquí donde no concebimos otro ambiente que el de las pasiones políticas y el de las intrigas personales, apenas llegamos a comprender cómo nuestros paisanos de afuera el Océano llegan a constituir esas vigorosas agrupaciones, que son admiración al mundo civilizado.

Y es que allí se convive en una feliz armonía de sentimientos y aspiraciones.

Los gallegos que abandonan sus lares para comer el pan amargo de la emigración, adquieren un clarísimo concepto de los altos deberes de ciudadanía. La lucha por la existencia enseña la necesidad de unirse, de agruparse en torno de un ideal común, de dispensarse la recíproca ayuda de que han menester todos los hombres para llenar sus fines sociales.

Los gallegos de la América, educados en la escuela del trabajo, ayunos de rancias y atavismos que constituyen el lastre más pesado para navegar por la vida, aman devotamente a su tierra y traducen ese amor, no en huecas disertaciones académicas, sino en hechos prácticos, en soluciones positivas, creando entidades diversas con cuyo engrandecimiento se engrandecen ellos mismos y se engrandece el viejo solar nativo.

Quien haya leído las Memorias que año tras año van publicando las sociedades regionales de América, no puede dudar de que es más grande, mucho más intenso el cariño que la patria chicana tiene los gallegos de allá que el que la otrorrenan los gallegos de aquí, resueltos en pugnas intestinas, cuya víctima es siempre la misma Galicia.

APUNTES

LUGO ANTIGUO

CONTINUACION DEL APUNTE X

«Consistorio de 30 de octubre de 1560 años.—En este Consistorio y dentro de las casas de él, estando juntos los Sres. Justicia y Regidores y Procurador general de la dicha ciudad, para la buena gobernación de ella hicieron las Ordenanzas siguientes, para que sean guardadas de aquí adelante, en la forma e manera se guarden hasta que fueren enmendadas, si fuere necesario.»

Comienzan estas Ordenanzas fijando valoración de los pescados de mar y río, sigue con la de «Confitado y especies» bajo cuyo epígrafe figuran las almendras, las pasas, el azúcar, arroz, pimienta, canela, azafrán, clavo y jабón. Sigue la valoración de las aves, paja, cebada, leña, pan, aceite y vinos, y terminadas todas estas valoraciones, empiezan las prevenciones que por primera vez formaron la más importante parte de las Ordenanzas, por cuya razón las copiamos íntegramente.

«Mesones. Que los mesoneros tengan las camas limpias, e buena ropa, e que lleven por la cama de persona honrada e de calidad cuatro maravedies, sopena de doce maravedies.

Item, que tengan los pesebres sanos y altos e arreglados sin estar rotos ni agujerados y que las caballerías no tengan puercos ni gallinas, sopena de dieciséis maravedies.

Item, que donde se vendiere vino no se consienta jugar vino ni vianda, sopena de seiscientos maravedies. Al que lo consintiere, por cada vez, y al que lo jugare, trescientos maravedies, mitad para las Casas de Consistorio y la otra mitad para el Juez y para el que lo denunciare.

Item, que ninguna persona oficial de de sastré, zapatero, ni herrero, ni carpintero, ni otros semejantes, jueguen a ningún juego día de labor, aunque sea cosa de comer, sopena de seiscientos maravedies repartidos como arriba se contiene, porque de ésto se causa que no dan las obras que se toman a hacer con tiempo a sus dueños y se están la mañana toda jugando un almuerzo y sus mujeres e hijos tomen mueren de hambre

Item, que vayan fuera de esta ciudad las mozas que no tienen amo, o lo tomen dentro de tres días.

«Nabales. Item, en lo tocante a los nabales ninguna persona sea osada de entrar en ellos ni hurtar los nabos y berzas ni otras cosas que en ellos estuviesen, sopena de mil maravedies, y más: de estar puesto a la verguena en la argolla de la picota o rollo (1) por cada vez que lo contrario hiciere, repartidos según dicho es.

Item, que ninguna persona sea osada de desecher las monedas ni dejarlas de tomar, corrientes en estos Reinos de Su Majestad, por cualquiera mercadería, y hubiese recibirlas: de reales como tarjas (2) de veinte maravedies y de a nueve y cuartos y de otra cualquiera suerte y calidad que sea, sopena de seiscientos maravedies por cada vez, repartidos según dicho es.

Item, cada sábado se alimpen las calles, cada uno delante de su puerta y solera y lo deje bien barrido y limpio, sopena de cada dos reales por cada vez.

Item, que ninguna recatera ni recatón ni otra persona alguna sean osados de ir ni salir de la ciudad por los caminos a tomar e comprar los mantenimientos que vienen para esta ciudad como sea: de pescados, aves, capones y patos, perdices, huevos y otros cualesquiera mantenimientos que vinieren a vender a esta ciudad de cualquiera suerte que sean, antes los dejen venir libremente a esta ciudad a vender a la plaza de las Cortiñas (Plaza de la Constitución) del mercado, y por los otros días a la Plaza del Campo de esta ciudad, y que ninguna persona sea osada de comprar los dichos mantenimientos ni tomarlos a la puente de esta ciudad; ni cabe las casas de ella ni de aquella parte de la puente ni para acá, ni en las puertas de la ciudad, sino que el que quiera comprar los dichos mantenimientos venga a la plaza de las Cortiñas y a la Plaza del Campo donde se les venderá. Y que los que trajeren los tales mantenimientos no los vendan a los sudichos recateros ni recatones ni a otra persona alguna sino que los traigan a las dichas plazas, y los dueños de los tales mantenimientos después de traídos a las dichas plazas los tengan espacio de tres horas sin que se venda a ninguna recatera ni ella lo pueda comprar por el dicho término sopena de perder las tales mercaderías, sopena de cada vez trescientos maravedies, la mitad para el ejecutor y la otra mitad para las Casas de Consistorio.

Item, que los vecinos de la Puente de esta ciudad no consientan en sus casas tener tablero (casa de juego), ni jugar vino ni dineros, ni acojan mozas extrañas, ni de los vecinos de esta ciudad ni hijos de ellos a jugar ni tenerlos encerrados, ni consientan en sus casas tengan mozas con..., sopena de cada uno que lo hiciere cada vez, seiscientos maravedies, repartidos como dicho es, y más diez días de cárcel, y lo mismo sea a los de San Lázaro y que no los acojan en sus casas.

Item, que en esta ciudad no tenga ninguno tablero en su casa de jugar, así vino como dinero; y si alguno jugare y fuere de dos reales arriba, sopena de seiscientos maravedies a cada uno por cada vez, repartidos según dicho es.

(Continuará mañana)

(1) Horca de piedra que solía haber en la entrada de los lugares en donde se ponían las cabezas de los ajusticiados, o los reos a la vergüenza.

(2) Moneda castellana, con un león por un lado y un castillo por el otro. Era de cobre y plata, y su valor la cuarta parte de un real.

¿Cuál será uno de los mayores éxitos de la temporada?

La película titulada:

El Ferrocarril de la Muerte

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL CONRADO, QUE HA SIDO RELEVADO DEL CARGO DE JEFE DEL ESTADO MAYOR AUSTRACO.

HOMENAJE POSTUMO

El entierro de Chané

Solemnes actos

Como es sabido fué desembarcado en el puerto de la Coruña el cadáver del popular músico gallego D. José Castro Chané

El recibimiento que se le hizo fué grandioso.

Los funerales

A las diez y media de la mañana celebráronse en la parroquia de San Jorge, los solemnes funerales.

Al acto concurrieron numerosas comisiones, el Ayuntamiento en corporación y diversas entidades.

El orfeón «El Eco», que dirigió el finado, cantó una misa, tomando parte el tenor Sr. Varela.

El templo estaba concurrencidísimo de fieles y el acto resultó solemnisimo.

El entierro

Verificóse, como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde.

La comitiva se organizó en la plaza de San Martín, habiendo precisión de acortar el trayecto, debido a la copiosa lluvia que caía a la hora de verificarse el entierro.

El orden de la comitiva fue el siguiente:

Seis guardias municipales y un cabo. Orfeones y demás colectividades artísticas con estandartes y pendones.

Coche conduciendo los ídolos de «El Eco».

Banda de música del Hospicio.

Coche con coronas.

Carroza fúnebre con todo el servicio «a la Federica» conduciendo el cadáver.

Clero de las cinco parroquias con cruces alzadas.

Dueto de autoridades.

Ayuntamiento en corporación y Guardia municipal formada con traje de solemnidad.

Comisiones de entidades de fuera y de la localidad.

Banda de música del regimiento de Isabel la Católica.

Llevaba el pendón de la ciudad, el concejal republicano disidente, D. Angel Lage, antiguo orfeonista de «El Eco»

El cadáver de Chané, reció sepultura en una urna subterránea, propiedad del Ayuntamiento, sobre la cual se proyecta levantar un mausoleo en honor del finado maestro.

Al paso de la fúnebre comitiva, el orfeón «Aurora» cantó desde el balcón del local social de la «Liga de Amigos», el «Píetát Signore» de Siradella.

El orfeón compostelano hizo lo pro-

pio desde la terraza de la sociedad «Reunión de Artesanos».

El ataúd fué conducido desde la capilla ardiente a la carroza fúnebre por don Avelino Teijeiro, D. Jesús Alvite y don Antonio Fernández Tafall, de Santiago; D. Andrés Pérez Balsa, de Mondoñedo; D. Cayetano Vila, D. Pedro Núñez y señor Pérez Choza, de «El Eco» y D. Manuel Reboredo, de Lugo.

Los orfeones forasteros

En el «Palace Hotel» fueron obsequiados los orfeonistas forasteros por el Ayuntamiento con una comida íntima.

El orfeón de Lugo

Anteayer a la noche regresó de la Coruña la comisión del «Orfeón Gallego» que asistió al entierro de Chané y la cual estaba formada por los señores D. Manuel Reboredo, D. Teodoro Montoya y D. Esteban S. Guisasaola.

En la iglesia de Franciscanos

La Juventud Antoniana dispuso un funeral por el alma del maestro de Capilla Sr. Basadre (q. e. p. d.)

Este acto se celebró ayer, asistiendo a él una numerosa concurrencia.

Los coros antonianos cantaron admirablemente bajo la batuta del director señor Rodríguez.

¿Cuál será uno de los mayores éxitos de la temporada?

La película titulada:

El Ferrocarril de la Muerte

LOS EXPLORADORES

JUNTA ORDINARIA

Celebró sesión ordinaria el Comité de Exploradores de Lugo.

Se tomaron varios acuerdos de interés.

Teniendo conocimiento el Comité de que son varias las cuentas pendientes de pago, procedentes de la fiesta de la promesa, se procedió a su examen y se acordó pagarlas por orden de importancia y en el más breve plazo que sea posible.

Como el jefe de tropa Sr. Correa solicitó una licencia de cuatro meses durante los cuales habrá de prestar el servicio militar, se nombró jefe interino de la tropa de Lugo, al que lo era de la de Viveiro, teniente de Carabineros D. Fernando García, quien se encargará inmediatamente del mando y acaso el próximo domingo saldrá ya con los exploradores a comenzar los ejercicios de primavera.

La exportación de frutas

Las noticias que se reciben de algunas provincias de Levante acusan verdadera gravedad.

De nuestros lectores es conocida la situación que la falta de exportación de la naranja ha creado en toda la región levantina; pero dentro de ésta hay provincia que consiguió exportar parte de sus frutas, mientras otra, como la de Murcia, por ser la naranja más tardía, no ha llegado a exportar la más insignificante partida.

La crisis en esta provincia presenta por momentos que transcurren más serios caracteres, y se teme fundadamente que surja una protesta violenta, dado el estado de excitación en que se encuentran los ánimos en toda la provincia murciana.

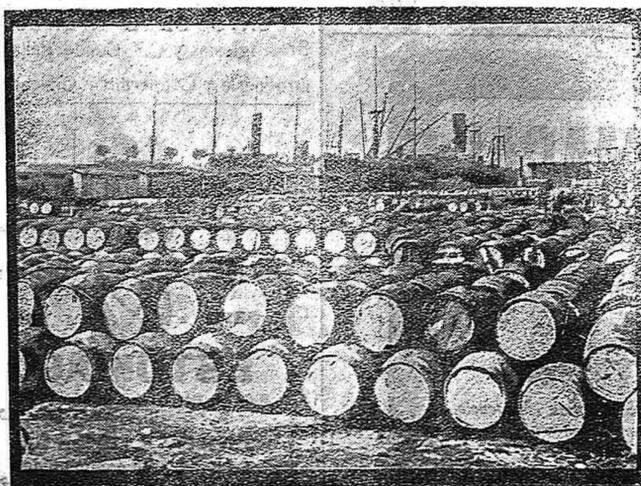


Foto Información

De la guerra.—Los muelles del Havre

VIDA MILITAR

DE QUINTAS

Estos días se está procediendo en el Ayuntamiento a la vacunación de los soldados correspondientes al reemplazo de año actual.

Practican esta operación los médicos Sres. Sal e Iglesias Fariña

ASCENSO

Ha sido ascendido a comandante el capitán de Infantería D. Abelardo Arce.

DE REGIMIENTO DE ZAMORA

Se hizo cargo del mando del segundo batallón del regimiento de Zamora el comandante D. José Martínez Morán.

El ferrocarril de la Costa

Ayer a las siete de la noche se reunió en el Ferrol la Junta permanente del ferrocarril de la Costa con el fin de acordar la conducta que en lo sucesivo debe seguirse, en vista de haberse cerrado el Parlamento y de acuerdo con la Junta que también actúa en Gijón.

Crónica judicial

HOMICIDIO

Se reanudó ayer en la Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Becerra e instruida por el delito de homicidio contra Román Fernández, otros cuatro.

Continuó la práctica de la prueba testifical durante las primeras horas de mañana.

Después de la lectura de la documental informó el representante del ministerio público, Sr. Martínez Santiso, sobre modificación de conclusiones en el sentido de retirar la acusación formulada en las provisionales contra cuatro de los procesados, manteniéndola exclusivamente contra el Román Fernández.

Dedicó brillantes párrafos a pintar el conflicto social que representa el aumento de la criminalidad.

Hizo una historia detalladísima del hecho de autos, recordando los datos más interesantes de las declaraciones recibidas en el acto del juicio oral.

Dedujo la conclusión de que Román Fernández es el único autor material de la muerte de José Ramón Dacal, acaecida en la feria de Sobrado, el 7 de noviembre de 1916.

Terminó con párrafos elocuentes solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Por lo avanzado de la hora, se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

A esa hora comenzó su informe el representante de la acusación privada, señor Tapia, quien también había modificado sus conclusiones provisionales en consonancia con el fiscal.

Hizo un estudio muy detenido del caso.

Analizó escrupulosamente las declaraciones de varios testigos.

Demostró cumplidamente que Román Fernández es el autor de la muerte de Dacal, fundándose en las pruebas aportadas al sumario y suministradas en el acto del juicio oral.

Terminó con períodos vibrantes mandando del jurado un veredicto de culpabilidad para satisfacción de la sociedad, trajada y para desagravio de la ley sancionada.

Seguidamente hizo uso de la palabra el defensor de Román Fernández, señor Pardo Rodríguez.

Después de algunos párrafos muy claros pintando lo difícil de su situación después de los brillantes informes de las acusaciones, hizo una concienzuda exposición de los hechos con arreglo a prueba testifical.

Hizo hincapié en el detalle de cuando José Ramón Dacal se desangró por la herida, no ha culpado a nadie terminadamente, siendo aquel el momento en que debía haberlo hecho.

Seguó analizando la prueba.

Desmintió las aseveraciones hechas por la acusación privada respecto de que se haya intentado o se intente desde la vista de José Ramón Dacal despojar a Román Fernández de sus propiedades, haciendo historia de lo ocurrido con la compra de unas fincas.

Sentó por un momento la hipótesis que Román Fernández fuese el autor de la puñalada que ocasionó la muerte de Dacal para deducir que en este caso obra legítima defensa.

Terminó su informe exponiendo conceptos de justicia y reclamando del jurado un veredicto de culpabilidad.

El presidente, Sr. González Méndez, después de un brillante estudio, emitió un resumen imparcial de los hechos. Expuso el concepto jurídico del delito de homicidio.



¿Sufre V. porque quiere?

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

pado al ministerio de Estado el fallecimiento en aquella capital de los súbditos españoles, naturales de Galicia, José Benito Eirás Fontao, de San Martín de Berducielo, y Josefa García, de San Miguel de Muros.

¿Subir el precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La **PERFUMERIA FLORALIA** no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable **JABON FLORES DEL CAMPO**. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones.

A partir de primero de marzo vende a pesetas 1'50 la pastilla grande y a pesetas 0'35 la pastilla pequeña.

Las demás creaciones **FLORES DEL CAMPO** no sufren por ahora alteración en su precio.

Dice la prensa portuguesa que en los ríos Miño y Lima ha habido este año gran abundancia de salmones, que se han vendido a bajos precios.

No se recuerda tan grande cantidad de salmones.

El kilo de este sabroso pescado se ha vendido a 1.100 reis, cuando otros años estaba a 400 y 500 mil.

Las lampres se vendieron a 6'0 y 800 reis cada una.

ANUNCIO INTERESANTE

Por ausentarse sus dueños para el extranjero, se traspasa muebles y existencias de la acreditada casa de San Fernando 20.

Los muebles y útiles a precios convencionales; los viveres a precios de factura.

Se hace arriendo por 5 años.

Si no es persona formal y solvente, que no se presente.

El dueño, **Manuel Irimia**.

Santoral de hoy día 7.

Stos. Tomás de Aquino, cf. y doctor; Revocato, Saturnino, Secunolo y Eubulo, mrs.;

Teófilo, Pablo y Gaudioso, obs., Eausturvino, ab. y. cf.—Santa Perpetua, vg.—Ayuno.

MODAS

Procedente de Madrid, y de la renom-

brada casa **Madame Palaz**, en la cual ha sido durante varios años una de las mejores oficiales, ha regresado a Lugo la Srta. María Abelairas, la que tiene el propósito de establecer un taller de Confección para señoras y niñas, y al objeto están arreglando el primer piso de la casa núm. 8 de la calle del Doctor Castro.

Siendo aquí una necesidad bien sentida la falta de un taller que responda a las exigencias de las modas actuales, no dudamos será un verdadero éxito el de la Srta. Abelairas, tan pronto dé a conocer sus trabajos, que serán mejor su reclamo.

Asurio Herrero

ABOGADO

SANTO DOMINGO, 11-2.º

DE GALICIA

Coruña.

Entró en el puerto el vapor «Reina María Cristina», procedente de la Habana, después de un viaje feliz.

Traía el barco 673 pasajeros, Desembarcaron 232.

También trajo varias sacas de correspondencia.

La notable orquesta de instrumentos de arco que dirige el maestro Rabentós, de Barcelona, celebrará en el teatro Rosalía los días 9 y 10 venideros dos conciertos.

Ferrol.

Acordó el Ayuntamiento habilitar un local para la matanza de cerdos, destinando para las obras 22.000 pesetas.

Cargando hierro viejo en un pailebot fondeado en el muelle de Curuxeiros, tuvo la desgracia de herirse gravemente en la cabeza el muchacho de 15 años Juan Rivera fracturándose al mismo tiempo el peroné por su tercio superior.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué conducido en una camilla al Hospital.

Pontevedra.

Tomó posesión con el ceremonial de costumbre, el nuevo canónigo de Tuy D. Eulogio Romero Cornes.

Después de la ceremonia obsequió a sus amigos con un lunch.

Vigo.

El presidente del Círculo Mercantil señor Goicoechea, dirigió al ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«Comunicaciones ferroviarias Vigo Santiago, perjudicadas a causa de haber suprimido Compañía Orense Vigo tren núm. 59.

Elementos mercantiles representados esta Sociedad, ruegan V. E. interese mencionada Compañía, restablezca dicho tren 59 dándole para ello facilidades suministro carbón. Encarecemos V. E. esta petición por la pronta normalización tráfico viajeros y mercancías entre este puerto y Santiago.»

Sastrería Sucesor de Pedro López

Plaza Mayor, 25.

GABANES — TRAJES — ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIOS DE FIN DE TEMPORADA

Economato Cívico Militar Lucense

2.ª CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse ayer la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, por no haber concurrido suficiente número de ellos, se les convoca nuevamente con dicho objeto para las cuatro de la tarde del próximo domingo, 11 del corriente mes, en el domicilio social; advirtiendo que, conforme al art. 38 del Reglamento, serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cualquiera el número de los concurrentes.

Lugo, 5 marzo de 1917.—El presidente, **MANUEL F. CUINAS**.

(-) **PROFESORA EN PARTOS** (-)

Josefa Márquez, Ex-ayudanta del Dr. Reacasens — Tocólogo de S. M. la Reina.

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Hay Gabinetes para casos de la profesión. **PRECIOS CONVENCIONALES** ARMAÑÁ, 7.—LUGO

La Sastrería de **NUÑEZ**

se traslada de la calle Palacio 10, a **SANTO DOMINGO, 7.**

Se perfeccionan trajes tales, uniformes, togas y li-



breas y todo lo concerniente al arte, satisfacción de los más exigentes.

Precios módicos. Corte elegante. Confección esmerada.

7, SANTO DOMINGO, 7

GRAN PELUQUERÍA HIGIENICA SA. LON DE MODA

LUGO, REINA, 14, PRINCIPAL.—LUGO

Establecimiento de primer orden. Unico en su clase en esta capital.

Rigurosa y completa desinfección e higiene. **GRAN CONFORT.**

Salón amplio y ventilado: Gabinete de lectura, Sala de baño y duchas.

Numerosa y hábil dependencia.

Lavados de cabeza al Sampoig, duchas de agua caliente y fría, fricciones, Rhum quina y lociones de todas clases.

Esta casa confecciona toda clase de trabajos en cabello, como son: Pelucas, Bisofes, Postizos, Trenzados, etc., etc.

Servicio de afeitar, 25 céntimos.

Corte de pelo, 50 id. Abonos a precios económicos. Reins, 14, pral. (Encima de la Joyería Sr. Manso).—Lugo.

Tónico poderoso.

Fortificante energético.

Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acanthus viridis, nuez vómica y fosfatos.

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 3'50 pts. botella

E. PARDO DE ANDRADE

Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz

SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL DÍA 20 DE MARZO

LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearlos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: **OLMOS, 25 — LA CORUÑA — Teléfono 404**

Amplio comedor independiente de los reservados.

Patentes de invención e introducción

DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO.—NOMBRES COMERCIALES

FRANCISCO ELZABURU

(En práctica, desde el 1.880). Con título oficial y fianza.

Madrid, Zurbano, 21, bajo, derecha; Madrid.—Telégrafo y teléfono **VIZCARELZA**.—Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Agentes en todas las capitales del mundo

Oposiciones a la Compañía del Norte

50 PLAZAS de empleados con 1.350 ptas. (Convocatoria de mayo de 1917)

ACADEMIA PREPARATORIA

Esta Academia cuenta con un profesorado competente en las correspondientes materias de la oposición.

PROFESORES

D. A. José Aguado Colmenares, abogado, auxiliar por oposición del Consejo de Estado, empleado principal de la Compañía del Norte.

D. Emilio de San Román, empleado principal de la Compañía del Norte.

D. Amadeo Blanco Bossio, profesor mer-

cantil, de la sección de Ciencias de la Escuela de Comercio.

PREPARACION COMPLETA

Colegio Teresiano, Ventura de la Vega 2.—Mañad.

Honorarios: 25 pesetas. (Rebaja a hijos y parientes de empleados).

OBSERVACIONES

1.ª En los honorarios está incluida la Mecanografía.

2.ª La Academia garantiza la preparación y facilita gratuitamente los apuntes.

3.ª Los honorarios adelantados.

Director, **D. FELIPE DE LA FUENTE**.

GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en bolsa.—CASTELAR, 6, LUGO.

Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL

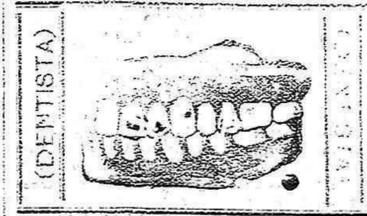
para enfermos de oídos, nariz y garganta

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad. Consulta de diez a una.

PLAZA DE ORENSE 8.—LA CORUÑA

H. MANSO

Médico—Cirujano y Odontólogo

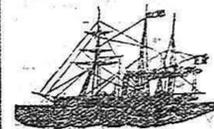


ARMANA 3 Y 5 2.º

VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

Compagnie Generale Transatlantique



Vapores correos a gran velocidad

SERVICIOS DIRECTOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA

LÍNEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

HABANA, precio en tercera..... Ptas. 268'60
VERACRUZ, precio en tercera..... Ptas. 282'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba, precio de Ptas. 35.

Los emigrantes y todos los equipajes, son conducidos a bordo cuenta de la Compañía.

LA ENTRADA A BORDO ESTÁ PROHIBIDA EN ABSOLUTO.

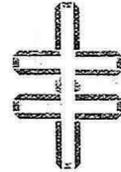
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA



DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.

Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas. Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 12



PEPTONINA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

José Pardo Altonso

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVAROSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre. Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

PSICOLOGÍA DE LA EMBRIAGUEZ

Siempre que se me presenta ocasión de observar a un borracho, enfoco toda mi atención por el lado psíquico. Los fenómenos de turbación potencial que determina la intoxicación alcohólica son curiosísimos. En los estados crónicos se aprecian mejor las lesiones fisiológicas y anatómicas del sistema nervioso. El alcoholismo ya constituido es materia de estudio muy interesante para el sociólogo y para el clínico; para el filósofo espiritualista son más instructivos los casos agudos.

Los prolegómenos de la embriaguez son desconcertantes para el que se embriaga y para el observador. En un principio tiene la inteligencia gloriosas fulguraciones.

El alcoholismo ha llegado todavía con sus éteres cuánticos a las células nerviosas, y el bebedor se siente tonificado, estimulado, clarividente y genial. Más tarde es benévolo, condescendiente; su generosidad no reconoce límites; siente por todos los presentes un afecto fraternal, y lo demuestra convidándolos a beber. Estas exageraciones le hacen dudar de sí mismo; reflexiona y comienza a perder su estado de conciencia precisamente cuando insiste en obligarnos a que reconozcamos y confesemos que él no está borracho. (Estado subconsciente).

La voluntad recibe con el alcohol una grande impulsión. Un par de copas de «jerez»

de «cognac» disipan la timidez, y el agudamente es un factor estimable en la realización de algunos actos heroicos, a los cuales quita todo su valor moral. Otros excitantes como el cacao, la nuez de kola, el té y el café, estimulan las actividades cerebrales, pero no ponen la voluntad en movimiento, no la excitan; esta virtud es característica del alcohol.

Nada tan eficaz como un vasito de buen vino de Málaga o Jerez, para dar el impulso inicial, que una voluntad débil o deprimida necesita. Como antídoto de la melancolía está preconizado el vino en el adagio latino, que reza: «Música et vinum, laetificant hominem».

La seriedad que imprime al hábito exterior del obrero una labor monótona y continuada, desaparece con el auxilio de un vaso de vino. Son muchos los que van a la taberna conducidos por el más razonable de los deseos: reparar con un traguito las fuerzas agotadas en muchas horas de ruda labor y expansionar el ánimo agobiado por múltiples cuidados y preocupaciones. Los aprensivos y los enfermos crónicos, sienten la tentación de buscar en la bebida un remedio a sus temores y decaimientos.

El bebedor es feliz porque toma como realidades sus alegres ensueños o porque ha pactado una tregua con sus penas, y las olvida. La embriaguez es el medio más cómodo que las melancolías perezosas encuentran para conseguir un poco de alegría. Buscar la

embriaguez sana, la exaltación espiritual que produce el aire frío en la cima de una montaña cubierta de nieves, que se funden bajo los rayos de un sol radiante, resulta trabajoso, exige las molestias del madrugón para no perder el primer tren, la caminata, una penosa subida. ¡Todo eso podemos tenerlo sin más trabajo que descorchar una botella!

Agota el borracho su ingenuidad buscando componendas con su conciencia. Un día es un día. No abusando bien se puede tomar una copa.

—Mire usted—me decía un alcoholizado—, yo siempre fui un borracho decente; no he probado la bebida blanca ni la quiero probar en mi vida, porque soy bebedor castizo, soy mosquito de cuba. A mí demé usted vino, pero no me hable de aguardiente ni otras porquerías que destroran las entrañas. El vino es noble, da la cara y sale por su sitio; pero los licores quemán la sangre y comen los pulmones.

Todo buen devoto de Baco presume de su resistencia para la bebida y refiere hazañas de su juventud. Si le hacemos notar el daño que le producen sus importaciones, se disculpa con la mala calidad del vino y achaca los efectos de su abusiva que no habla comido bien, a una mala disposición de su estómago, a la falta de sueño, a todo, menos a su intemperancia.

Otros nos advierten, que no bebe entre horas; únicamente con las comidas, nos dicen: así no hace daño el vino.

—Hay reficcios—me decía un tufonero—que obligan a beber. Si estuviera usted, como yo, invierno y verano, a la boca del horno, y me diría usted por qué se bebe. El agua echarca el estómago y no da fuerza, mientras que el vino las repone y no enfrija las tripas caldeadas.

Así, por el estilo, podría transcribir todo un curso de pintoresca fisiología.

El aficionado a beber busca cómplices, y es feliz haciendo prosélitos; pero a su generosidad en convidar le impulsa la necesidad que siente todo borracho, de poner cátedra; es un orador que se paga el auditorio que necesita para que aplauda sus ridículas peroraciones.

Intensificada la intoxicación alcohólica, se produce la torpeza intelectual. Cuando en una reunión de artistas se ha bebido mucho, no se discuten cuestiones estéticas, sino groserías, se hace apologetica de todos los vicios, se improvisa la comilona y los chistes ingenuos degeneran en estupideces y obscenidades.

La voluntad sigue, a medida que la embriaguez aumenta, una marcha descendente hasta quedar anuada, haciéndose árbitro y director de todos los comensales el que está menos borracho y conserva un destello de iniciativa. Tojas sus decisiones son aplaudidas y unánimemente aceptadas. Los borrachos abúlicos se agrupan en torno de los restos de un fuego casi apagado.

El alcohol es un veneno paralisometro, que comienza por producir un efecto tónico estimulante, dándonos así una ilusión de energía; después va oscureciendo la memoria y el entendimiento, embolia la sensibilidad del sistema nervioso y produce una beatitud, un quietismo contra el cual la voluntad entabla ruda batalla, de la que siempre sale vencida.

Cuando sobreviene la parálisis muscular, el bebedor continúa bebiendo desesperadamente buscando paradójica energía en el

mismo líquido que se le roba. Ya no es dueño de sí mismo. Esencialmente sigue siendo un hombre, potencialmente sólo es un antrópode. La irresponsabilidad de sus actos es hija de su inconsciencia. Sus potencias anímicas nada pueden hacer efectivo.

¿Cuál es el estado psíquico de los embriagados? ¿Por qué no recuerdan los actos cometidos durante su estado de embriaguez? Yo, que no admito la inhibición espiritual durante el sueño normal el hipnótico ni el tóxico, pienso, cuando veo a un hombre embriagado discursando con voces destempladas y ademanes violentos:

—¡Ese infeliz está desconcertado!

Dr. JUAN LOPEZ DE REGO.

LOS ESTADOS UNIDOS

Formidable progreso económico

El volumen del comercio exterior de los Estados Unidos correspondiente al año 1902 era 3.857.000.000 dólares. El del año 1916 ha sido de 6.530.000.000, es decir, poco menos del doble. La fracción de este volumen correspondiente a las exportaciones ha sido en el año 1916, de 4.330.000.000 dólares. El del año fue próximamente la mitad. En el período mencionado se ha duplicado, por consiguiente, la corriente exportadora de los Estados Unidos, pudiendo advertirse que esta corriente durante el año 1916, es también casi el doble de la de importaciones.

En el año 1913, la deuda neta americana exterior se cifraba en 6.500.000.000 dólares. Actualmente ha quedado reducida a una mitad, pero sus préstamos exteriores se computan en 1.250 miles de millones. Las importaciones de oro han constituido uno de los más serios problemas de la Banca americana.

Las exportaciones de mercancías, durante los dos años económicos precedentes al 30 de enero de 1916 que cubren, por tanto, un gran período de la guerra, se valoran en 7.000.000.000. Las importaciones en el mismo espacio de tiempo en 3.900.000.000. Es el exceso de las primeras sobre las segundas, de dólares 3.100.000.000. El procedimiento de pago ha consistido en remesas de oro, títulos americanos y empréstitos levantados en los Estados Unidos. La sección de estadística del Federal Reserve Board, en sus compilaciones estima la afluencia del oro en el período aludido, en millones 631.551. Los valores ferroviarios de los Estados Unidos rescatados de manos europeas entre enero de 1915 y julio de 1916, ascendieron a dólares 1.300.000.000. Se han publicado también estadísticas que acusan la reintegración a los Estados Unidos de 748.547 acciones de la «United States Steel Corporation», entre marzo de 1914 y setiembre de 1916, y 141.736 de acciones especiales de la misma Compañía. Representan estos valores 100.000.000 al precio del mercado de setiembre.

Durante el año de 1916 el negocio de mayor provecho se ha realizado, como en el año anterior, en las industrias metalúrgicas. Las demandas de artículos manufacturados de hierro y acero llegaron a un ítem asombroso. Una idea de la magnitud de estas utilidades ofrece la United States Steel Corporation. En el último trimestre sus ganancias netas alcan-

zaron la cifra de 51.233.789 dólares, que fué rebasada en los trimestres siguientes. En el primero de 1916, fué de 60.613.624; en el segundo, de 81.128.048; en el tercero, de 85.817.017; se supone que en el tercero ha remontado una suma de 100 millones.

En lo concerniente a construcciones navales, bastará que digamos que en los once primeros meses del año 16, se construyeron 1.066 buques, con 488.446 toneladas de registro, para navieros americanos, y 49, con 33.637 toneladas de registro, para compañías extranjeras. El mes de noviembre batió el «record» de las construcciones con más de 90.000 toneladas. En este mes se encontraban en grada o armamento 417 buques con 1.479.956 toneladas, siendo de advertir que todos los astilleros americanos tienen ocupación y contratos asegurados para dos años.

Estos datos entresacados de «The Annual Financial and Commercial Times», son de una elocuencia suma.

Los valores ferroviarios de los Estados Unidos rescatados de manos europeas entre Enero de 1915 y Julio de 1916, ascendieron 1.300.000.000 dólares. Se han publicado también estadísticas que acusan la reintegración a los Estados Unidos de 748.547 acciones de la United States Steel Corporation, entre marzo de 1914 y Septiembre de 1916, y 141.736 de acciones especiales de la misma compañía. Representan estos valores 100.000.000 al precio del mercado de setiembre.

Otro dato interesantísimo, que acusa la alteración financiera que han sufrido los Estados Unidos en sus relaciones de esta índole con el exterior, es el de la suma de empréstitos realizados y créditos otorgados a gobiernos extranjeros, que se elevan a fines de octubre último a 1.931.000.000 dólares, distribuidos en la forma siguiente:

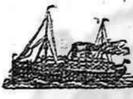
A la América inglesa, 212.000.000; a Europa, 1.627.000.000; a la América latina, 88.000.000; a China, 4.000.000.

Fenómeno también digno de mención es el crecimiento asombroso del comercio interior. Desde el año 1915 supera el exterior, y desde entonces crece con movimiento acelerado. Todas las grandes industrias, la minería, los de transporte, las de construcción, las de manufactura de hierro, acero y, en general, de todas las metalúrgicas, trabajan a plena presión de producción, y lo mismo puede decirse de las textiles. Todas ellas se encuentran en plétido de prosperidad. Las operaciones de compensación bancaria reflejan este fenómeno con su crecimiento prodigioso. Excedían en noviembre del año 15, en un 40 por 100 a las realizadas en los once meses de igual período del año anterior.

Al terminar el año 16, el comercio exterior ha disminuído, atribuyéndose el hecho al esfuerzo de los aliados en emanciparse de los Estados Unidos en la fabricación de material de guerra. No se cree, sin embargo, que esta disminución se acentúe, porque en este terreno, la necesidad de los aliados de proveerse de los Estados Unidos, de substancias alimenticias, primeras materias y artículos semimanufacturados, es de carácter permanente mientras la guerra dure, y para después de la paz, por razones obvias, ya que la reconstrucción del material y rehabilitación del organismo industrial de régimen de paz, ha de exigir una importación inmensa de primeras material al continente europeo.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Lloyd Real Holandés



Compañía de vapores
CORREOS

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

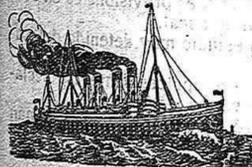
para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el

Vapor rápido ZEELANDIA el 9 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.—Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO,

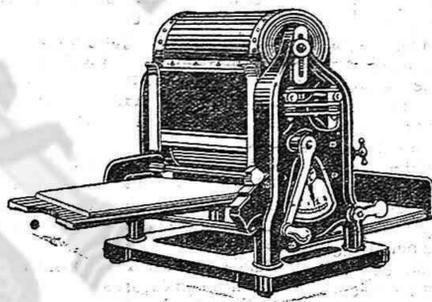
Raimundo Molina. Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general de la Compañía en España.

Compañía del Pacífico



Para América del Sur	PRECIOS DEL PASAJE (Incluidos impuestos)		
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, Ptas.			224'60
Para Cuba			
HABANA	953'50	813'50	268'60
Para Francia e Inglaterra			
La Pallice y Liverpool.			

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes generales.
Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA. VIGO.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C.º - Barcelona

CONVALESCENCIAS

ANEMIA DEBILIDAD CLOROSIS AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS. COLORES PALIDOS. curadas rápidamente por el

HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y Droguerías. Único gub. 129 mg. Lilliputi, Paris

NEURASTENIA

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA

KEROS LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES, etc.

FUNTOS DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y C.º, Conde Paliars, 9, Droguería y Cooperativa Civico Militar.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL MEJOR REMEDIO para el

ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES NUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTIFÉRMICO, ANTISÉPTICO, ANTIDOTADO. Es útil en las indigestiones, que con frecuencia...

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE

G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete